

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
149-2013**

Considerando

- 1- Se conoce oficio AI-017-03-2013, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos en el sentido de que ha recibido copia del oficio SGM-045-2013 del 04 de marzo, por medio del cual Servicios Generales le recuerda que se encuentra pendiente la toma de decisiones respecto a la indemnización a favor del INCOPECA por los daños causados por la empresa EG Soluciones Urbanísticas S. A., con motivo del incumplimiento en la construcción del edificio de Golfito, toda vez que el daño causado ronda aproximadamente los ₡64 millones de colones, según cálculos de la Jefatura de Servicios Generales.
- 2- Solicita el Sr. Auditor al Lic. Méndez Barrientos que en un plazo no mayor de 8 días le informe cuales son las acciones concretas que ha llevado a cabo, a fin de atender la gestión de Servicios Generales.
- 3- Leída el oficio supra, habiendo realizado el Sr. Auditor una explicación sucinta del mismo, la Junta Directiva considera procedente atender la recomendación del Auditor, razón por la cual, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA  
21-2013

18-04-2013

Responsable de  
Ejecución

Acuerda

- 1- Solicitarle al Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos, Jefe de la Asesoría Legal, se sirva proceder a realizar las acciones cobratorias administrativas correspondientes a la empresa EG Soluciones Urbanísticas S. A.
- 2- Asimismo deberá presentar ante la Junta Directiva, en la Sesión inmediata posterior a la comunicación del presente Acuerdo, informe sobre las gestiones realizadas al respecto.
- 3- Acuerdo Firme

**Asesoría Legal**

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**



Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

